



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2019

XII LEGISLATURA

Núm. 732

Pág. 1

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ELENA MARÍA BASTIDAS BONO

Sesión núm. 25

celebrada el martes 19 de febrero de 2019

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID (Calvo Sastre):

- Con el objeto de presentar las prioridades de trabajo de la agencia durante 2019. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/002347) ..... 2
- Para que explique las líneas generales de actuación de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos. (Número de expediente 212/001667) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 2

**Se abre la sesión a las doce y cinco minutos del mediodía.**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días.

Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Quisiera dar la bienvenida esta mañana a la directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, doña Aina Calvo Sastre, y darle las gracias por su comparecencia. Las comparecencias, a petición de Ciudadanos y del Gobierno, se van a celebrar acumuladas. Recuerden que los grupos tendrán ocho minutos en una primera intervención y el que quiera o la que quiera hacer uso de la réplica tendrá un tiempo de dos minutos. Abrimos el turno de palabras. En primer lugar, será la directora la que explique las líneas generales del departamento.

Cuando quiera.

La señora **DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID** (Calvo Sastre): Muchas gracias, presidenta.

Señoras y señores diputados, es un placer comparecer ante esta Comisión como directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tanto a petición propia como en respuesta a la petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Gracias a la cooperación española y a mi país, pudimos acceder a un curso para que las mujeres pudiéramos trabajar. Yo me he formado en la construcción de caminos vecinales. En mi comunidad jamás existió algo así. Desde que se puso en marcha este proyecto, ha habido grandes avances en mi comunidad. Por ejemplo, ha mejorado el comercio y tenemos más acceso a la salud. Antes tardábamos una hora y media en llegar a la ciudad, ahora llegamos en cuarenta minutos. Estas son las palabras de Sandra Siria Cabral, participante en el Programa de mejoramiento de caminos vecinales de la región oriental de Paraguay, a la que tuvimos ocasión de escuchar en el seminario sobre cooperación financiera que organizamos el pasado mes de noviembre en el marco de los actos de celebración del 30 aniversario de la agencia. Este es, precisamente, el tipo de impacto que queremos lograr desde la agencia. Seguramente, no les sorprenderá si les digo que la Aecid se encuentra hoy plenamente comprometida con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en convertir la cooperación internacional en una auténtica política palanca para acelerar la contribución de España al cumplimiento de la Agenda 2030 en el ámbito global. Como saben, ha sido y es un empeño claro de este Gobierno convertir la implementación de esta agenda en un verdadero proyecto de país, pero, al mismo tiempo, queremos que sea, más que nunca, una política de Estado, construida desde el diálogo y el consenso. Por eso, para nosotros es una estupenda noticia que hace un par de semanas se constituyera formalmente la Comisión Mixta para la Coordinación y Seguimiento de la Estrategia Española para alcanzar los ODS. Pues bien, el espíritu de esta agenda nos compele a situar de forma decidida a las personas en el centro de nuestra política de cooperación, con el objetivo de no dejar a nadie atrás. Por eso, en la agencia, gracias al esfuerzo de todo su personal, tanto en sede como en terreno, y a través de las distintas herramientas con las que contamos, deseamos poder contribuir, de manera eficaz y eficiente, a mejorar las vidas de las personas que más lo necesitan en todos nuestros países socios. Soy plenamente consciente de la situación en la que nos encontramos. Comparezco hoy aquí, por tanto, desde el respeto y el agradecimiento al trabajo del personal de la agencia, al trabajo de las organizaciones no gubernamentales y del conjunto de los actores de la cooperación —universidades, sindicatos y sector privado—, desde el compromiso con la acción realizada durante estos meses y, por supuesto, desde el máximo respeto institucional que debe guiar siempre nuestras actuaciones y más aún en estos momentos. Sigo pensando que hoy, más que nunca, resulta imprescindible seguir contribuyendo al debate en sede parlamentaria y al diálogo entre todas las fuerzas políticas para la construcción de políticas de Estado desde el consenso. Les adelanto los principios que van a guiar mis actuaciones en los próximos meses: rigor, transparencia, respeto institucional y esfuerzo incesante para mantener la actividad de la agencia hasta el último minuto.

A continuación, paso a exponerles en más detalle qué hemos hecho, qué queremos hacer desde la agencia y cómo pretendemos llevarlo a cabo. Para este Gobierno, la cooperación para el desarrollo es un elemento definitorio de la acción española en el exterior. Como política pública, la cooperación internacional para el desarrollo no debe perder nunca de vista sus objetivos principales: la lucha contra la pobreza; la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones; el fortalecimiento de las administraciones públicas al servicio de los ciudadanos y las ciudadanas; el apoyo, en definitiva, a formas de desarrollo sostenibles e inclusivas, a sociedades justas y respetuosas con su diversidad. Todo ello, de nuevo, en el marco del cumplimiento de los ODS. Si tenemos en cuenta el escenario del que partimos, hubiéramos necesitado

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 3

urgentemente más recursos. Más concretamente, hubiéramos necesitado un mayor presupuesto, entre otros, por los siguientes motivos: para poder revitalizar nuestros programas y proyectos bilaterales de desarrollo; para poder consolidar nuestra contribución estratégica a los organismos multilaterales de desarrollo; para reforzar el trabajo, sobre todo con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, pero también con otros actores de la cooperación; para poder construir una acción humanitaria a la altura de la capacidad que queremos que tenga España de ayudar a salvar vidas y proteger a las personas más vulnerables en situaciones de desastre, crisis y conflicto.

Nuestra propuesta presupuestaria no era la deseable sino la posible —somos plenamente conscientes de sus limitaciones—, pero marcaba un cambio de tendencia después de años de descenso de la dotación presupuestaria de la agencia hasta una situación de mínimos en la que el personal de la Aecid ha seguido trabajando con ahínco y compromiso, a pesar de la escasez de recursos y de la desmotivación de los últimos años. El incremento era de justicia teniendo en cuenta, además, los importantes esfuerzos realizados por la agencia en la segunda mitad de 2018 para ejecutar al máximo el presupuesto aprobado por el anterior Gobierno, esfuerzos que llevaron a que por primera vez desde hace varios ejercicios se haya alcanzado un 93,7% en la ejecución del presupuesto nacional. Sin embargo, una mayoría de diputados y diputadas de esta Cámara no ha tenido a bien aprobar los Presupuestos Generales del Estado presentados por el Gobierno para 2019. No les esconderé que estoy convencida de que se trata de una gran oportunidad perdida.

En todo caso, este Gobierno tiene una visión clara de lo que considera que debería ser la cooperación española y un compromiso férreo con volver a dotar la política de cooperación internacional de la dignidad y la potencia que nunca debería haber perdido. Por ello, desde la agencia seguimos dando impulso a diferentes líneas temáticas de trabajo en coherencia con la tarea que hemos desarrollado a lo largo de los últimos meses y sobre las que me voy a detener a continuación. En primer lugar, quiero hablarles del compromiso de la agencia con el empoderamiento y la participación de las mujeres. Haber empezado mi intervención con las palabras de una mujer perteneciente a una comunidad rural implicada en un proyecto de nuestra agencia no ha sido casual, es una manera de reflejar la prioridad que este Gobierno concede a las políticas para la equidad de género.

Por un lado, como ya anunció en esta misma Comisión el secretario de Estado hace unos meses, hemos iniciado la puesta en marcha de dos nuevos programas regionales, uno para los países del mundo árabe y otro para el África subsahariana, centrados ambos en la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres. Aprovecho para anunciarles que tenemos previsto presentar el nuevo Programa Masar el próximo 14 de marzo en la sede de la agencia —que, como saben, también es su casa— y esperamos contar con su presencia. Además, queremos contribuir activamente a enriquecer políticas de Estado con alto impacto de género, como es la Agenda Internacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad, de la que, como saben, España ha sido impulsora y protagonista en Naciones Unidas.

También en América Latina y el Caribe impulsamos acciones en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Además del apoyo a políticas públicas orientadas a reducir las brechas de género, hacemos especial hincapié en materia de inserción laboral a través de nuestras escuelas taller, facilitando el acceso de mujeres a oficios tradicionalmente masculinizados. En todo caso, transversalizamos esta dimensión en el resto de nuestros programas, incluidas las acciones del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento. Sin embargo, debemos ser conscientes de que estamos impulsando toda esta ingente labor con la ayuda de una unidad de género formada exclusivamente por una persona. Tal es la debilidad estructural a la que nos enfrentamos día a día en la agencia que, desafortunadamente, voy a tener que referirme a ella en diversas ocasiones a lo largo de esta comparecencia.

Señorías, el derecho al agua potable y al saneamiento suponen otra gran prioridad de la política exterior de España en materia de derechos humanos. Desde la agencia estamos orgullosos de contribuir de forma decidida a que estos derechos se hagan realidad en nuestros países socios. Como saben bien sus señorías, el Fondo del agua es un instrumento de la cooperación española que desarrolla programas de fortalecimiento institucional, desarrollo comunitario y promoción de servicios de agua y saneamiento en diecinueve países de América Latina y el Caribe. A finales de 2018 hemos trabajado intensamente para invertir la totalidad de montos reintegrados y poner en marcha once nuevos programas recientemente aprobados por el Consejo de Ministros.

También queremos visibilizar la trascendencia del agua en otro ámbito, como es el de la lucha contra el cambio climático, en el que la cooperación española viene trabajando intensamente desde hace años, especialmente a través del programa Arauclima. Pero, sobre todo, tenemos la voluntad de trasladar todo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 4

este capital a otras regiones del mundo igualmente necesitadas de apoyo en este ámbito. Por eso, en el marco del Programa Masar —al que ya he tenido ocasión de referirme— vamos a lanzar, a finales del mes de marzo, una nueva estrategia de la agencia sobre acceso al agua en el mundo árabe como contribución clara al cumplimiento del ODS 6 en nuestra vecindad meridional.

Para reforzar el enfoque basado en derechos humanos de nuestra cooperación, resulta fundamental dar un papel protagonista a otros dos elementos transversales: la protección y el reconocimiento de la diversidad cultural, y el fortalecimiento de la sostenibilidad medioambiental. En materia de sostenibilidad, nos parece crucial realizar una contribución sustantiva al cumplimiento del ODS 11, sobre ciudades y comunidades sostenibles. La agencia cuenta con una amplia trayectoria en espacios urbanos en nuestros países socios. Ello nos permite ahora empezar a abordar de forma más sistemática la ciudad como espacio privilegiado para la localización de los ODS. Por ello, participaremos activamente en el evento internacional sobre este asunto de la localización que tendrá lugar en Sevilla la semana que viene.

En ese sentido, queremos devolver el peso que le corresponde, dentro de la cooperación española, al trabajo en cultura para el desarrollo. Como bien saben sus señorías, se trata de un ámbito característico de la acción de la agencia, con una estrategia aprobada hace ahora ya diez años a cuya elaboración tuve la fortuna de poder contribuir personalmente y que nos coloca todavía hoy en una posición de referencia dentro de la Unión Europea. Recientemente, tuve ocasión de participar en Bruselas en un acto con el director General de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea, Stefano Manservigi, en el que la Comisión quiso dar a conocer públicamente sus nuevas líneas de trabajo en materia de cooperación cultural de la mano precisamente de la Decid, como institución pionera en este ámbito.

Por un lado, estamos dando un nuevo impulso a nuestro programa de patrimonio, a la luz de todo lo que tuvimos ocasión de debatir en el Encuentro internacional sobre patrimonio para el desarrollo, que tuvo lugar en Madrid el pasado mes de noviembre y, por otro lado, queremos potenciar la labor que llevan a cabo los centros culturales de España, de los que podemos decir que se han convertido en centros de innovación cultural y social, y de participación ciudadana. En estos centros se dinamizan procesos de recuperación del tejido social en las comunidades en las que se insertan y de fortalecimiento de la sociedad civil que, como bien saben, es una prioridad de actuación en la región, porque la cultura, además de una industria creativa, es el sustrato de la cohesión social, al igual que lo es la educación. Sin embargo, todavía millones de niños y niñas, de adolescentes y jóvenes en todo el mundo siguen sin estar escolarizados. En la Aecid consideramos prioritario hacer realidad el ODS 4 y contribuir, por tanto, a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, además de promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas antes de 2030. Asimismo, consideramos fundamental dar un nuevo impulso a nuestros programas de educación para el desarrollo y estamos definiendo una nueva línea centrada en llegar también a los espacios educativos no formales.

En materia de diversidades nos hemos centrado, en primer lugar, en reforzar y sistematizar la incorporación de la diversidad afectiva y sexual a nuestra acción. La lucha contra la discriminación por razón de orientación sexual o identidad de género es otra prioridad de la política exterior española en materia de derechos humanos. Por ello, el pasado 12 de diciembre, coincidiendo con la celebración de la semana humanitaria de Naciones Unidas en Nueva York, la Aecid presentó en Madrid, junto a Acnur y la Universidad de Deusto, un informe sobre la situación de las personas LGTBI del norte de Centroamérica con necesidades de protección internacional, encargado por la anterior dirección de la agencia y que consideramos que puede suponer una aportación relevante para el debate sobre esta materia.

Otra gran prioridad en materia de derechos humanos de la política exterior española es la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad. Por ello, ya hemos impulsado proyectos en materia de inserción laboral, capacitación y formación profesional, accesibilidad y apoyo en contextos de crisis humanitarias, pero queremos seguir avanzando para incorporar de forma mucho más decidida esta dimensión a nuestro trabajo y dar impulso a nuevas actuaciones en este sentido. Aprovecho para informarles de que el próximo día 26 de marzo celebraremos en la sede de la agencia un acto de presentación a la ciudadanía y a los actores de la cooperación de la Guía para la inclusión de la discapacidad en la cooperación al desarrollo, coordinada y editada por la agencia con la colaboración de diversas organizaciones representativas. Por supuesto, nos encantaría contar con la presencia de sus señorías.

Obviamente, seguimos impulsando programas de largo recorrido, como el Programa Indígena, orientado a promover el reconocimiento de la riqueza cultural de los pueblos indígenas y de su propio modelo de desarrollo, y el Programa para Afrodescendientes. En el marco de este último estamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 5

organizando un seminario de intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas en el ámbito de las políticas públicas, que se va a celebrar en nuestro centro de formación en Cartagena de Indias los días 23 y 24 de mayo.

Quiero detenerme en nuestra acción humanitaria. El último informe del examen de pares del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE señaló numerosas fortalezas —una diplomacia humanitaria dinámica, un personal experimentado y una buena comunicación— y una grave debilidad: la falta de presupuesto. Por eso, nuestra intención era que fuera la partida que más creciera en los presupuestos que, lamentablemente, han sido rechazados en esta Cámara. Esos presupuestos preveían un incremento en acción humanitaria de 20 millones de euros en 2019; nuevamente me permito señalar la importante oportunidad perdida que esto supone también en este ámbito. En cualquier caso, como les decía, seguimos determinados a reforzar nuestras políticas a pesar de la falta de nuevos recursos. Por ello, hemos elaborado, conjuntamente con la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible del ministerio, con el Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria, y con las ONG activas en el sector, una nueva estrategia de acción humanitaria que esperamos que esté lista antes del verano. Este año la Aecid asumirá, además, la presidencia del Grupo de Donantes de apoyo a la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas y, como ya señaló el secretario de Estado, España regresará a la Junta Ejecutiva del PMA y al grupo de donantes del Comité Internacional de la Cruz Roja. España también albergará en mayo la III Conferencia Internacional sobre Escuelas Seguras. Todo esto nos va a permitir seguir construyendo una acción humanitaria cada vez más sólida con una notable proyección internacional. Quiero saludar, finalmente, la reciente incorporación de la Junta de Extremadura al convenio entre la Aecid y la cooperación descentralizada para una acción conjunta y coordinada en materia humanitaria. Este acuerdo, cuya negociación inició la anterior dirección, ha sido ya suscrito por una decena de comunidades autónomas y por la Federación Española de Municipios y Provincias.

Hasta aquí les he presentado las líneas que han sido las prioridades temáticas de trabajo, pero no se oculta a sus señorías que la agencia trabaja desde su creación con un claro foco geográfico, en el que también hemos promovido avances, y vamos a seguir haciéndolo, que me gustaría compartir con esta Comisión. En el continente africano trabajamos con carácter prioritario en el fortalecimiento del Estado de derecho en ámbitos como la justicia, la buena gobernanza, el fortalecimiento de la Función pública, la juventud, la protección de la infancia, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria y nutricional, con especial énfasis en la construcción de resiliencia y la salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva. Respecto a África subsahariana, me gustaría subrayar que en países como Mozambique, Etiopía y Níger estamos dando un especial impulso a nuestro programa de formación médica especializada que prevemos extender a otros países de la región como Mali y Mauritania. Contamos para ello con el valor añadido que representa la excelencia del Sistema Nacional de Salud español, el conocimiento generado por las sociedades científicas españolas y la disponibilidad de las y los profesionales sanitarios del sector, sus organizaciones y sus colegios profesionales.

En el mundo árabe me gustaría destacar que estamos incidiendo de forma especial en el fortalecimiento de los sistemas de participación de la sociedad civil y en la promoción de oportunidades económicas a través del liderazgo español en ámbitos como la agricultura o el turismo sostenible. Además, como saben bien sus señorías, hemos multiplicado nuestro apoyo político y financiero a la Agencia de la ONU para los Refugiados de Palestina, la UNRWA, y además, en el contexto de la crisis siria, seguimos mejorando nuestros trabajos de apoyo a los países limítrofes que acogen refugiadas y refugiados sirios. Para que nuestra acción sea aún más estratégica, desde la agencia estamos promoviendo la cooperación triangular entre países del norte de África, como Marruecos, y países prioritarios de la cooperación española en África subsahariana, como Senegal. Por otro lado, estamos reforzando la coordinación y colaboración con la Unión Europea para poner en marcha nuevas iniciativas conjuntas.

Son todos ustedes conocedores del peso que tiene América Latina en la política española de cooperación. En América Latina y el Caribe seguimos prestando particular atención a las comunidades más vulnerables, con particular incidencia en materia de género —mujeres y también personas LGTBI—, a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes o a personas con discapacidad, como hemos señalado. Estamos realizando —y vamos a seguir haciéndolo— particulares esfuerzos en dos ámbitos: el primero, en fortalecer nuestras alianzas estratégicas con la Unión Europea pero también con el Banco Interamericano de Desarrollo —con el que mantenemos una alianza estratégica a través del Fondo del agua—, con la Corporación Andina de Fomento —la CAF—, con el Banco Mundial y, en el ámbito nacional, con la CRUE —la Conferencia de Rectores—, la FEMP y las comunidades autónomas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 6

El segundo ámbito donde vamos a centrar nuestros esfuerzos es el que se refiere a los países de cooperación avanzada —Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay—, donde vamos a mantener líneas de cooperación técnica y de cooperación triangular. Con ello queremos contribuir a los esfuerzos de estos países en la consecución de los ODS y a consolidar su rol de nuevos donantes y de actores relevantes en la protección de bienes públicos globales. Los tres grandes objetivos estratégicos en los que nos hemos centrado en estos meses en América Latina y el Caribe —y vamos a continuar haciéndolo— son: el primer objetivo, intensificar la transferencia de conocimiento y la formación para atender la que es, sin duda, la principal demanda de la región, y lo estamos haciendo a través del programa Innterconecta —en este marco prestamos especial atención a la consolidación de programas de cooperación científica y de I+D+i que venimos desarrollando—; el segundo objetivo es fortalecer el papel de la política de cooperación en la acción exterior en ámbitos como las crisis migratorias, la promoción de los derechos humanos y el apoyo a procesos de integración con los que estamos firmemente comprometidos, como el sistema de integración centroamericano; y el tercer objetivo en la región —lo hemos anunciado antes— es la cooperación triangular, que se trata de una modalidad particularmente adecuada para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. El 6 de marzo tenemos previsto presentar en Bruselas una publicación que recoge una década de esfuerzos llevados a cabo en cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, y lo haremos de la mano del director general de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Comisión Europea y de la Secretaría General Iberoamericana. Además, la Conferencia PABA+40, que se celebrará a finales de marzo en Buenos Aires, servirá para revisar las bases de la cooperación Sur-Sur y triangular, y para promover este instrumento basado en las alianzas.

Finalmente, y retomando una perspectiva más global, me gustaría subrayar que en la agencia estamos reforzando el enfoque regional temático en áreas como Centroamérica, Mercosur o África occidental. En breve, dispondremos de una nueva estrategia para el Sahel, que es una zona de alta prioridad para la cooperación española, en la que se incluye tanto el ámbito del desarrollo como el enfoque humanitario. Mientras tanto, en Centroamérica vamos a recuperar, junto con la FEMP, una línea de formación para asegurar las capacidades de gestión municipal de ciudades intermedias y grandes.

Antes de concluir esta parte de mi intervención, quiero hacer referencia a nuestra cooperación financiera. Soy muy consciente de que se trata de un instrumento cuya complejidad técnica muchas veces dificulta la comprensión de sus operaciones y en ocasiones genera, no sin razón, sensación de opacidad. Al mismo tiempo, es una modalidad con un gran potencial que, bien orientada, permite apalancar importantes recursos adicionales para financiar programas ambiciosos con amplio impacto en desarrollo. Esta herramienta debe avanzar hacia posicionamientos cada vez más estratégicos y también hacia una mayor transparencia y participación.

Señorías, la cooperación financiera está aquí para quedarse. La Unión Europea está apostando desde hace años por incrementar los recursos canalizados a través de estos mecanismos y, además de las tradicionales plataformas de *blending*, les ha dado un papel protagonista a través del Plan Europeo de Inversiones Exteriores. Otros Estados miembros, como Francia y Alemania, dedican importantes parcelas de su presupuesto de cooperación para impulsar este tipo de herramientas. Creo que debemos influir de manera activa para asegurarnos de que este instrumento se orienta al desarrollo y a la lucha contra la pobreza y no a la internacionalización de las empresas, que es objetivo de otras instituciones y organismos públicos. La cooperación financiera debe ser responsable y respetar unos estándares sociales de los derechos humanos, de género y medioambientales para ser sostenible y rendir cuentas a la sociedad a la que sirve con transparencia.

Como saben, nuestro principal mecanismo de cooperación financiera es el Fonprode. Es un fondo que ya lleva ocho años de andadura y que necesita una revisión profunda en muchos sentidos, también en el jurídico-administrativo. En el ámbito europeo, hemos logrado la aprobación de tres importantes propuestas, dentro del Plan Europeo de Inversiones Exteriores, que permitirán a la agencia y a Cofides gestionar por primera vez el otorgamiento de garantías en los sectores de energías renovables, inclusión financiera y ciudades sostenibles. Quiero anunciarles que es intención de esta dirección, y de la secretaría de Estado que preside el comité ejecutivo, abrir el comité ejecutivo de Fonprode a la participación de la sociedad civil y a otros actores a través de sus representantes en el Consejo de cooperación. Por último, quiero subrayar que para la Aecid es crucial contar con las reflexiones, ideas y propuestas que surjan de los trabajos de esta Cámara sobre la arquitectura de nuestra cooperación y su marco normativo.

¿Cómo hemos afrontado estos objetivos y cómo lo vamos a seguir haciendo? Desde mi nombramiento como directora de la Aecid he puesto todo mi empeño en poner en marcha mecanismos reforzados de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 7

coordinación y asociación con los diversos actores públicos y privados de nuestra cooperación, que son los grandes protagonistas de la cooperación española. La Aecid debe ser cada vez más un agente facilitador de alianzas; esto conlleva un cambio de perspectiva y de dinámicas de trabajo. Quiero recordar las reflexiones de Mark Malloch Brown, exdirector del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y ex vicesecretario general de la ONU, que, en el marco del diálogo sobre el futuro de las políticas globales de desarrollo que celebramos en la agencia en el mes de diciembre, vislumbró el rol de las agencias de cooperación como motores de nuevas alianzas inclusivas e innovadoras, que enlacen lo global con lo local. De la misma manera, como nos recordaba Susana Malcorra, ex directora adjunta del PNUD y exministra de Relaciones Exteriores de Argentina en esa misma conversación, no podemos seguir haciendo todos de todo, sino que debemos fijar prioridades estratégicas. Para esta dirección lo es el refuerzo de la coordinación y la generación de nuevas alianzas con los siguientes actores. En primer lugar, con la Unión Europea. Tenemos una agenda ambiciosa pero también selectiva, es decir, decimos sí a la cooperación delegada, pero no a cualquier precio. Apostamos por concentrarnos en aquellas iniciativas en las que tenemos mayor ventaja comparativa. Por otra parte, estamos ultimando la estrategia para la presidencia de la Red de Agencias Europeas, que la agencia asumirá desde el próximo mes de mayo.

Ahora bien, señorías, debemos ser conscientes de que tenemos debilidades estructurales que es urgente que atajemos. El crecimiento exponencial en el volumen de cooperación delegada no se ha visto acompañado de un refuerzo en paralelo de las estructuras y capacidades con las que cuenta para ello ni del marco normativo para ejecutar esos fondos la propia agencia, tanto en sede como en el exterior. Les pondré algunos ejemplos. España se ha convertido en el tercer país receptor de fondos europeos, después de Alemania y Francia, y esto ha incrementado exponencialmente la contratación y nos ha obligado a adaptarnos en la manera de presupuestar y de justificar los fondos a la normativa de la UE. Además, ha exigido un esfuerzo considerable a las oficinas en el exterior para atender estas nuevas obligaciones. Ello ha supuesto un incremento en la contratación de la Aecid, que de forma general gestiona anualmente más de seiscientos contratos por un importe de 20 millones de euros. Sin embargo, la unidad de contratación de la agencia cuenta con una estructura reducida y claramente insuficiente para atender estas necesidades. Por otra parte, las rigideces administrativas existentes no nos permiten disponer de estos fondos de la Unión Europea de cooperación delegada para mejorar las retribuciones del personal en terreno, mientras se incrementa cada vez más su carga de trabajo. Finalmente, la estructura con la que cuenta la Aecid actualmente en Bruselas —es importante que la conozcan sus señorías, seguro que es así— se limita a la extraordinaria cifra de una única persona funcionaria, con funciones de coordinación, mientras Alemania cuenta con una oficina de quince personas y el Reino Unido con diez.

En segundo lugar, desde la Aecid contribuimos a la apuesta de España por el multilateralismo, como ya tuvo ocasión de señalar el secretario de Estado. No me voy a extender mucho más en ello, solamente quiero decirles que estamos empeñados en coordinar, sistematizar y unificar nuestro trabajo con los principales organismos internacionales. Pero, ¿qué necesitamos para hacerlo mejor? Necesitamos buscar sistemas más eficientes y estratégicos para la gestión de recursos como, por ejemplo, para canalizar nuestras contribuciones a través de aportaciones plurianuales. ¿Por qué debemos canalizarlo así y por qué necesitamos su ayuda? Porque el uso tradicional de instrumentos, como las subvenciones de cooperación internacional, están generando tensiones y disfunciones en nuestras relaciones con nuestros socios internacionales.

En tercer lugar, desde la agencia fortalecemos las alianzas con la cooperación descentralizada, pero también con otros actores de la cooperación como son la sociedad civil, que tiene una amplia implantación en todo el territorio y, desde luego, con las comunidades autónomas, municipios y provincias. Esta forma de trabajar contribuye también a la vertebración territorial de la cooperación española, articula nuestro trabajo con el de los demás actores, identifica y aprovecha otras capacidades y moviliza todos los recursos necesarios para una contribución española al cumplimiento de la Agenda 2030. Un ejemplo de ello es el protocolo general de actuación que hemos establecido con la Federación de Municipios y Provincias y el convenio que estamos diseñando, que nos permitirá trabajar conjuntamente líneas de interés compartido. También con la conferencia de rectores y rectoras de universidades españolas; hemos negociado un nuevo protocolo de acción conjunta con la CRUE que permite fortalecer las relaciones entre las universidades españolas con otros agentes de la cooperación española con el fin de lograr una colaboración más eficaz en proyectos y actuaciones conjuntas.

Ha sido un empeño de esta dirección retomar el diálogo con las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, tanto las de desarrollo como las humanitarias. Con todas ellas mantenemos una especial

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 8

relación basada en el trabajo conjunto de muchos años, en los que han sido unas aliadas relevantes e imprescindibles en muchos momentos. Sabemos que es importante y necesario que dicha relación se oriente, más allá del mero intercambio de información, hacia un marco de relación más amplio. Respecto a otros actores institucionales —y también me parece especialmente relevante— hemos vuelto a trabajar de la mano de la Fiiapp y de la Fundación Carolina. Las tres instituciones creemos firmemente que no podemos ser rivales y competidoras en el exterior, como ha ocurrido en el pasado reciente —especialmente en lo que atañe a la Fiiapp—, en lugar de colaborar para lograr entre todos una mayor presencia de España. Por eso, mantenemos un contacto constante entre ambas fundaciones y, además —expresamente en el caso de Fiiapp—, para asegurarnos de que nos presentamos a las oportunidades de financiación especialmente en el seno de la Unión Europea, de manera ordenada y sobre todo complementaria.

Señorías, necesitamos poner al día nuestros instrumentos de cooperación, especialmente también las convocatorias de subvenciones. Hemos revisado nuestra convocatoria de acciones de innovación con el objetivo de definir cuáles son los parámetros de lo que debe ser una actuación innovadora. Creemos que para ello es imprescindible la ayuda del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, con la que estamos contando, y mantenemos informado de todo ello tanto a la coordinadora de ONG como a la propia CRUE. Como cada año, serán publicadas las convocatorias de proyectos de ONG y de acciones humanitarias y así mismo, tal y como hemos anunciado también al sector, va a ver la luz una convocatoria propia de la agencia dirigida a la formulación de propuestas de proyectos que permita a los actores de la cooperación captar fondos de la UE y de organismos internacionales. Esto nos va a permitir multiplicar la presencia de España en la escena internacional e impulsar la participación de nuestra sociedad civil en los asuntos globales con mayor impacto en desarrollo. También me complace anunciarles que en 2019 vamos a recuperar el programa de becas de gestión cultural, que no fueron convocadas el año pasado. Para ello vamos a incidir en su aspecto formativo, vamos a concentrar a las personas que obtengan esa beca en aquellos lugares donde tenemos una estructura cultural más sólida y vamos a limitar a un año la duración de las becas. Esto nos va a permitir afrontar cincuenta becas en el año próximo, algunas de las cuales se van a destinar también al fomento de relaciones científicas.

Como he tenido ocasión de ir apuntando a lo largo de la intervención, los principales desafíos a los que tiene que enfrentarse la agencia son, hoy por hoy, lamentablemente, señorías, de carácter esencialmente interno. Esto es fruto de años de abandono de la política de cooperación internacional, de recursos muy mermados y de una falta de proyecto y visión para la agencia capaz de volver a ilusionar tanto a su personal como al conjunto de la ciudadanía española. Desde mi toma de posesión mi principal objetivo ha sido recuperar el diálogo y la comunicación de los trabajadores y trabajadoras de la agencia. Mi empeño ha sido volver a abrir espacios para la escucha y tratar de abordar de manera dialogante los problemas que acechan y afectan al personal de la agencia, de todos los niveles administrativos, que no exagero si digo que son el verdadero corazón de nuestra acción.

El personal de la Aecid es su mayor activo y en los treinta años de vida la agencia dispone de un colectivo de personas expertas en cooperación con experiencia en múltiples ámbitos y países; un cuerpo profesional que se ha conformado a partir de procesos selectivos competitivos, experiencia en terreno, formación y una vocación personal muy importante. Por ello, recuperar el diálogo social con sus representantes fue prioritario es el primer momento. En ese marco, hemos logrado avanzar en muchos aspectos, por ejemplo, hemos duplicado los puestos de teletrabajo para el personal en sede, de veinticinco a cuarenta y cinco, sin que ello signifique que vayamos a dejar a las mujeres trabajadoras de la agencia en sus casas. No les ocultaré que en otros ámbitos aún no hemos podido alcanzar un acuerdo, como es el caso de la movilidad de las personas responsables de programas.

En cuanto a nuestra estructura en el exterior, la grave falta de personal que atenaza a muchas de nuestras unidades de cooperación en el exterior se une y responde a la vez a la grave situación en la que se encuentra nuestro personal en el exterior. No perdamos de vista que la vida profesional de estas empleadas y empleados públicos tiene lugar en países en desarrollo, con graves carencias de servicios públicos y vivienda, altos índices de inseguridad en muchos casos y economías fuertemente dolarizadas y de elevada inflación, así como servicios o sistemas educativos deficientes. Todo ello, además, con el agravante estructural de que todo su futuro laboral está en el exterior, sin posibilidades de volver a España. No obstante, las condiciones laborales de este colectivo se ha ido deteriorando los últimos años por diversos factores como la congelación de sus salarios en época de crisis. Las consecuencias de aquellas medidas se mantienen todavía a fecha de hoy y alimentan el desarraigo y la desesperanza. Estoy convencida de que ninguna de las personas que estamos en esta sala considera aceptable esta situación.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 9

La tipología de nuestro personal laboral, cuyas condiciones retributivas en el exterior son diferentes a las del resto de empleados públicos, ayuda poco o más bien nada a mejorar esta situación. Solo a modo de ejemplo, el incremento temporal de retribuciones en contextos de inseguridad puntual actualmente no se aplica a nuestro colectivo de trabajadores que, además de resistir en terreno, debe desplazarse por su trabajo por todo el país en todos los lugares en riesgo, con el riesgo adicional que esto supone. A ninguna de las personas que estamos aquí se le escapa que desde hace varios años estamos perdiendo a buena parte de este personal especializado al ser contratado en mejores condiciones por otros organismos y agencias de cooperación. Señorías, más del 40 % de los responsables de programas han dejado la agencia, lo que perjudica tanto la calidad de nuestra cooperación como nuestras posibilidades de incremento y diversificación. Con el objetivo de afrontar esta problemática, se ha configurado por primera vez un grupo de trabajo conjunto entre el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Política Territorial y Función Pública y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para dar una solución definitiva y sostenible a esta situación. Mientras tanto, la agencia va a seguir necesitando el apoyo de esta Cámara para superar una situación, en mi opinión, indecente.

Por otra parte, dentro de la normalidad institucional, urge avanzar en el proceso de renovación del personal directivo de nuestras unidades de cooperación en el exterior. Será necesario cubrir en los próximos meses los trece puestos cuyos titulares cumplen cinco años de permanencia los mismos, por lo que se va a proceder a publicar la correspondiente convocatoria. Se trata, en este caso, de diez centros culturales, dos centros de formación y una oficina técnica de cooperación. Para todo ello, para todos ellos, no hace falta que les recuerde que, de conformidad con el estatuto de la agencia, así como con los criterios aprobados por el Consejo rector de la agencia en materia de selección de puestos directivos, la cobertura de los mismos se realiza mediante procedimientos que garantizan, en todo caso, mérito, capacidad y publicidad. Como seguramente ustedes saben, padecemos también una alta tasa puestos vacantes en sede. No cabe duda de que debemos preguntarnos por qué y probablemente parte de la respuesta se encuentre en la elevadísima carga de trabajo de nuestro personal en sede, de programación, de formulación, de gestión, de seguimiento y evaluación, de acompañamiento, de diálogo con socios, etcétera.

Pero si los trabajadores y trabajadoras de la agencia son su savia, su marco normativo y estructura son el almacén que nos permite trabajar de una manera más o menos eficaz. Por ello, la naturaleza jurídica de la Aecid y su eventual transformación es una cuestión trascendental. El secretario de Estado ya tuvo la oportunidad de advertir a esta Cámara de los importantes riesgos que conlleva la pérdida de la condición de agencia estatal en los términos actualmente establecidos, una problemática que es común al resto de agencias estatales. Por ello, los ministerios a los que adscritas las agencias estatales existentes actualmente hemos planteado de manera conjunta una propuesta de moratoria en la adaptación normativa fijada por la Ley 40/2015, de 1 de octubre. En el anteproyecto de presupuestos de 2019 se incluía una disposición en la que se modificaba la citada norma y se establecía que para todas las entidades y organismos políticos del sector público estatal afectados el plazo de adaptación se ampliaba hasta el 1 de octubre de 2022; esperamos y deseamos que se apruebe dicha ampliación en la próxima legislatura. Con la estructura que tenemos, y más allá del necesario debate sobre la estructura idónea para el futuro inmediato, podemos avanzar ya, y así lo hemos hecho, en la mejora de la gestión del conocimiento de la agencia y vamos a ir incorporando esa mejora de la gestión del conocimiento en las distintas estructuras y en los distintos momentos del ciclo de gestión de cada programa.

Por último, visibilizar el trabajo de la agencia y reforzar la rendición de cuentas son cuestiones fundamentales. Queremos explicar más y mejor qué es la cooperación para el desarrollo, qué impacto produce sobre el terreno y por qué es importante que España haga cooperación para el desarrollo; la comunicación es parte esencial de nuestra labor de servicio público. Junto a ello, esta dirección está comprometida con el avance continuado en materia rendición de cuentas. Creemos que la transparencia y el acceso a la información pública son un mandato ineludible de cualquier política pública y también de la cooperación, y concretamente más para la agencia. Por eso, además del trabajo que ya se realiza de forma habitual con la Dirección General de Políticas para el Desarrollo, para alimentar desarrollo sostenible y para alimentar y mejorar los datos disponibles en el portal [info@od](mailto:info@od), que ustedes conocen muy bien, acabamos de crear un servicio de transparencia dentro de la agencia —que consta del escalofriante cifra de una funcionaria—, que velará por el cumplimiento adecuado de la Ley 19/2013 y dinamizará todos los aspectos relacionados con los más altos estándares de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 10

Señorías —y voy acabando, ahora ya sí—, consideramos fundamental anclar el trabajo de la agencia en el consenso político, como les decía anteriormente, surgido del debate parlamentario. La rendición de cuentas en sede parlamentaria de una política de Estado como es, o debería ser, la cooperación internacional es esencial y por eso también solicité comparecer voluntariamente hoy aquí, y me alegro de que hayan tenido a bien que se haya colmatado esta comparecencia. Por eso mismo también organizamos una visita a la agencia de la Comisión de Cooperación Internacional del Senado, donde les explicamos en detalle los principales programas y proyectos en los que estamos trabajando y nos ofrecimos a hacer lo mismo con esta Comisión. Me temo que no llegamos a tiempo. Pero, bien, quede constancia de la intención de la invitación, y por eso creemos en la gran utilidad de que sus señorías hayan podido viajar a Honduras y constatar *in situ* el impacto de la acción de la agencia en el país centroamericano, al igual que lo hicieran en el mes de abril, bajo la anterior dirección, a Mozambique. Por todo ello, es también una satisfacción para nosotros ver que el trabajo conjunto entre la agencia y nuestros parlamentarios y parlamentarias da frutos, como lograr que España sea el país que acogió el pasado mes de octubre la primera cumbre mundial parlamentaria contra el hambre y la malnutrición, dando así un alcance global al papel de los frentes parlamentarios contra el hambre que la Aecid ha venido apoyando desde hace años en América Latina. Para la Aecid, y sobre todo para la cooperación española, es vital que esta Comisión esté plenamente implicada en un debate constructivo sobre la puesta al día de las estructuras, instrumentos y marcos regulatorios de la política de cooperación para el desarrollo de nuestro país. Urge abrir espacios de diálogo y debate entre todos los actores para definir conjuntamente el futuro de nuestra cooperación y los mimbres que queremos y debemos poder tener para construirla. Necesitamos todo el apoyo y la comprensión esta Cámara para poder revertir una situación de precariedad que no se ajusta al nivel de ambición que España debe mantener en su política de cooperación y que es, ante todo, una cuestión de justicia.

Estoy a su disposición no solo en esta comparecencia, sino en todo momento para atender cualquier petición de información, para aclarar las dudas que les puedan surgir y, sobre todo, para recoger sus propuestas, sus sugerencias y aportaciones de mejora para el buen funcionamiento de una agencia que se merece lo mejor de todos nosotros y nosotras.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, vamos a dar la palabra de menor a mayor. Veo que no están presentes en la Comisión ni el Grupo Parlamentario Mixto ni el Grupo Parlamentario Vasco ni el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Salvador, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **SALVADOR GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero decirle a la señora que comparece hoy aquí que estamos encantados de conocerla porque este Gobierno lleva nueve meses, está dando las últimas bocanadas y no la habíamos visto. Por tanto, bienvenida a esta casa por la que usted muestra tanta preocupación. No creo que nadie fuera de esta Comisión tenga ningún tipo de duda de que esta Comisión ha sido probablemente el único ámbito en el que se ha mantenido la llama de la cooperación, en el que se ha tratado de evitar la lucha de partidos y se ha buscado entre todos aquellos elementos que pudieran servir para mejorar. Eso no ha estado exento de una crítica muy fuerte al Gobierno del Partido Popular ni tampoco ha estado exento de una crítica muy fuerte al Gobierno actual. Pero lo que sí me parece que es excesivamente fuerte y difícil de asumir es que esta comparecencia que pidió Ciudadanos el 18 de julio de 2018 se celebre hoy, cuando prácticamente estamos todos en funciones, para que usted venga hoy aquí a darnos un mitin. No solo se ha permitido el lujo de no venir desde que pedimos su comparecencia hace siete meses o durante los nueve meses de gobierno, sino en el que usted incluso ha hecho el juicio de valor diciendo que lamentablemente no se aprobaron unos presupuestos, sin respetar a los representantes del pueblo español en esta Cámara que votaron y que decidieron si esas cuentas salían o no salían. Pero usted se ha metido en ese charco, además de invitarnos también el próximo 26 de marzo a otro mitin electoral como el que nos ha dado ahora, también en funciones, para que ustedes vayan vendiendo lo que no han hecho en cooperación como si lo hubieran hecho. Porque la Aecid no la han creado ustedes, ya estaba funcionando —se han montado en marcha hace nueve meses— y también la Aecid estaba desarrollando programas, muchos de los que usted ha descrito en este momento. Por tanto, no entiendo que usted nos convoque a un mitin del Gobierno que usted representa ni que haga juicios de valor como el de decir: lamentablemente. ¿Sabe

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 11

usted que esos presupuestos estaban inflados en 11 000 millones de euros? ¿Sabe que eso lo han dicho la AIREF, la Comisión Europea y el Banco de España? ¿Sabe usted que no se puede mentir a los españoles poniéndoles un presupuesto de gastos, aparentemente bonito, pero con una cuenta de ingresos que los desinfla porque son absolutamente inviables? ¿Sabe que eso no lo puede hacer ningún Gobierno?

Es lamentable que usted diga que lamentablemente se retiraron. ¿Sabe usted que hay distintos modelos económicos a la hora de percibir la política y que si un Gobierno propone una subida muy alta de impuestos que puede retraer la economía cuando está en crecimiento, puede ser perjudicial para todos y también para el empleo? ¿Puede usted decir «lamentablemente» simplemente porque ideológicamente usted esté representado a un Gobierno y porque en una partida concreta no se va a ver una subida determinada? ¿No es lamentable que su Gobierno haya subido solamente de un 0,23 a un 0,24, cuando acordamos en esta Comisión que iba a ser el 0,4 en el transcurso de la legislatura? En las comparencias de presupuestos no obtuvimos explicaciones. En el acuerdo del Partido Popular y de Podemos anterior a los presupuestos no había ni una coma dedicada a cooperación, ¿y llegan ustedes al Gobierno, suben solamente una décima y van a venir a darnos lecciones de cooperación, criticando la etapa anterior, diciendo que esta es magnífica y que usted lo está haciendo bien y que «sus señorías, lamentablemente, tumbaron los presupuestos»? Seguramente la cooperación va a seguir andando, seguramente habrá otro Gobierno y seguramente usted no estará en el sitio donde está en este momento, porque su adscripción ideológica y no dedicarse exclusivamente a gestionar la política de la Aecid la define claramente como alguien que en este sentido es parte, y no profesional, del trabajo de la agencia. **(La señora directora de la Aecid, Calvo Sastre, pronuncia palabras que no se perciben)**. Claro, es que cuando uno hace un juicio de valor y dice que «lamentablemente» no se han aprobado unos presupuestos y, repito, viene aquí siete meses después de haber solicitado la comparencia, no ha comparecido en nueve meses y dice que hay que rendir cuentas solo para venir a darnos un mitin, no voy a poner yo el adjetivo calificativo porque se pone solo.

La Aecid con usted y sin usted va a seguir andando y entrará otro Gobierno que, sin usted, hará que esta agencia funcione.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Salvador.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Terrón.

La señora **TERRÓN BERBEL**: Gracias, presidenta.

Quiero agradecer también tu presencia en esta Comisión y el compromiso hasta el último minuto. Además, quiero aprovechar también para agradecerte la disponibilidad que has tenido tanto tú como todo el equipo de la agencia para trabajar de forma conjunta y recuperar todo el daño que los Gobiernos del Partido Popular han hecho a la política de cooperación.

Sin duda, los términos que han definido la política de cooperación española de los Gobiernos del Partido Popular han sido recortes y privatización, dejando la política de cooperación —y concretamente la Aecid— en un estado muy difícil de revertir, con una enorme falta de visión estratégica de los anteriores Gobiernos y —también tenemos que decirlo— con dejadez. Porque no solo se trata de volver a los mejores tiempos de la cooperación española, es que es necesario seguir avanzando y ponerla a la altura de los compromisos internacionales en la materia. Creo que con más recorrido del Gobierno habríamos visto avances importantes, porque sí que hemos visto un cambio de tendencia y predisposición, especialmente en lo cualitativo.

Se hizo una propuesta de Presupuestos Generales del Estado y, sí, es lamentable que no se hayan aprobado. Son los más sociales de la última década —también tenemos que decirlo y eso es fácilmente comprobable— y, si bien en lo relativo a AOD necesitaban un empujón —y eso lo sabemos y lo compartimos— que podríamos haber impulsado también en la fase de enmiendas, sí mostraba un respaldo a la Aecid porque tenía un incremento que evidentemente no era suficiente pero sí era considerable, de un 12,2% más que en 2018. Además, estos Presupuestos Generales del Estado suponían un importante impulso al Fondo del Agua.

Ahora tenemos un paréntesis, la convocatoria de elecciones es un pequeño alto en el camino pero para volver con más fuerza. El *three party* aznarista y sus inexplicables aliados puntuales han forzado que caiga una importante iniciativa para España, pero el cambio se va a volver a abrir en primavera y seguro que será con más fuerza. Tenemos mucho trabajo por delante a partir de mayo. Necesitamos una política

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 12

de cooperación que sea ambiciosa, coherente, eficaz y realista, que esté alineada con los paradigmas de la cooperación a nivel internacional, como son los ODS o el Acuerdo de París sobre el cambio climático. Nuestra cooperación y por supuesto una de sus principales pilares, como es la Aecid, deben definir claramente sus objetivos, hacia dónde queremos que se dirija nuestra agencia, qué papel queremos que tenga, cómo podemos hacer para seguir ampliando y tejiendo nuevas alianzas, así como realizar un importante trabajo de reflexión ahí. También con la definición —y también lo apuntabas— del rol del sector privado, debemos ponernos al día en el cumplimiento efectivo de los principios internacionales de eficacia para el desarrollo, priorizar siempre la acción política, la transversalidad del enfoque de género y plantear una hoja de ruta que sea creíble y que nos permita alcanzar el 0,7. Necesitamos compromisos y necesitamos coherencia de políticas para convertir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en un proyecto de país.

En esa lista de tareas que nos espera en mayo, me gustaría destacar que necesitamos garantizar que la AOD se destine realmente los objetivos de la política de cooperación, que no se trate del cajón de sastre al que recurrimos para alcanzar objetivos de otras políticas. Esto lo he repetido muchas veces en esta Comisión, veo especialmente con preocupación cómo el uso de la AOD se está destinando a externalizar el control de fronteras o controlar flujos migratorios, y esto va en aumento, pese a saberse a todas luces que no contribuye al desarrollo sostenible y que incluso contraviene la Agenda 2030 que sí señala los aspectos positivos que tiene la movilidad humana. Importante también es recuperar el liderazgo de España con la Unión Europea, con una importante posición que sea contundente, que defienda la Europa de los derechos, y eso se traduce en la defensa de una política de cooperación que sea justa y que esté alineada con los principios de eficacia de la ayuda. En este sentido, deseo animar a que continuemos trabajando en la cooperación delegada con la Unión Europea y, con ello, afianzando y extendiendo la estructura de la agencia para darle soporte, para que eso pueda ser posible de manera real y efectiva. Esto, sin duda, supondrá una apuesta muy decidida por la agencia. Tenemos que definir también de manera clara cuál va a ser el rol del sector privado en el desarrollo. Es obvio que tiene que tener una parte muy importante, que tiene que estar implicado; la Agenda 2030 además también le interpela y le llama. Pero esto no puede incurrir en una privatización de esta política pública y debe mostrarse siempre la adicionalidad a los principios del desarrollo de la acción del sector privado. Además, se ha de asegurar que todos los instrumentos de nuestra cooperación siguen los principios internacionales de eficacia para el desarrollo: apropiación de la implementación de la ayuda por parte de los países receptores, alineación con las estrategias de desarrollo de los países receptores, armonización de acción entre donantes y enfoque basado en resultados y rendición mutua y democrática de cuentas. En este sentido, es muy importante que España cumpla con la recomendación del CAD de la OCDE de que al menos el 86% de la ayuda sea en forma de donación, al tiempo que aseguramos que la cooperación reembolsable y los créditos concesionales atienden a los principios de eficacia y transparencia.

Me gustaría hacer especial hincapié en el caso del Fonprode. Tiene que dejar de ser el instrumento que el Gobierno del Partido Popular utilizaba para la externalización de la empresa española, cuando no para reducir el riesgo de la inversión privada con dinero público, y bien lo apuntaba usted. Tenemos que seguir trabajando para hacer de él un instrumento eficaz para la cooperación. Nos ha quedado en el aire una reforma o valorar cómo podríamos hacerlo, si quizá volver a la normativa de 2010. Es decir, tenemos trabajo por delante y lo retomaremos en mayo sin problema. Se nos queda también en el aire la reforma de la Ley de cooperación y la arquitectura de nuestra cooperación, pero igualmente, estoy segura de que recuperaremos esos trabajos en unos meses.

Asimismo, me gustaría preguntar por los avances en el poco tiempo que se ha tenido —porque se aprobó hace poquito— en la estrategia de infancia, esa propuesta de consenso en esa Comisión, sobre infancia y cooperación. Tenemos a las puertas otra jornada histórica del 8 marzo. Ya el pasado supuso un cambio de paradigma que no puede ser obviado. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres tiene que estar presente en toda la acción de la Aecid, y creo que hemos visto esa dirección, así que ofrecemos nuestro compromiso para seguir trabajando y ahondando en ella. Es fundamental —y lo apuntaba también en su intervención— dignificar la situación del personal de la agencia en el exterior, que se encuentra en una situación desesperanzadora, porque ellos sí que son nuestra marca España. Tenemos grandes profesionales que deben sentirse respaldados en su labor por el Gobierno. Es algo que tenemos que hacer entender al Gobierno y sé que en la agencia lo tienen claro. Hay que seguir trabajando en ello, porque es una cuestión de Estado y porque ellos son la cara, repito, de España en el exterior. Es fundamental que el Ministerio de Trabajo, el de Función Pública y el de Hacienda se impliquen en ello.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 13

En resumen, y voy terminando, el cambio es irreversible. Frente a quienes han despreciado la política de cooperación, frente a quienes llaman a la puerta intentando acabar directamente con ella, tenemos que dotarnos de una hoja de ruta que sea realista, que sea efectiva y que nos permita lograr esos compromisos internacionales del 0,4 en 2020 y del 0,7 en 2030. Tenemos que hacer frente a las desigualdades, incluida la de género. La injusticia y la pobreza son multidimensionales y ello requiere abordarlas de forma simultánea a través de los factores sociales, económicos y ambientales. Aquí la Agenda 2030 juega el papel más importante; es la herramienta fundamental para alcanzar esto y puede convertirse en ese proyecto de país que desde lo social, lo político, lo ambiental, lo productivo y lo global aglutine todas esas demandas de la gente y nos permita dibujar un país mejor.

Termino ya. Creo que frente a quienes se empeñan en levantar la bandera de la involución, la España del cambio y del progreso ya no tiene marcha atrás. Vamos a volver y vamos a tener la oportunidad de establecer un marco que sitúe la política de cooperación española a la altura del rol que España debe jugar en el mundo. Estoy convencida de que en primavera no vamos a dejar escapar la oportunidad.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Terrón. Se ha ajustado exactamente al tiempo convenido. Muchas gracias.

A continuación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Merchán.

La señora **MERCHÁN MESÓN**: Gracias, presidenta.

Me gustaría que constara en el *Diario de Sesiones* que después del discurso que ha hecho el portavoz de Ciudadanos —no voy a calificar el tono ni el contenido del mismo— se han marchado los representantes de este grupo. Flaco favor hacen a la cooperación y a la vida parlamentaria esas actitudes. Me gustaría que constara en el *Diario de Sesiones* porque, si no, no se reflejaría. Ahora ya vamos a lo que nos ocupa.

Permítanme recordar al inicio de mi intervención a Antonio César Fernández, un misionero salesiano que fue asesinado en Burkina Faso este fin de semana en un atentado en el que murieron cinco personas burkinesas. El terrorismo, precisamente, donde más daño hace es en los países en los que trabaja la cooperación, en los países en desarrollo. Me gustaría destacarlo y seguro que recojo el sentir de todos los miembros de la Comisión.

Gracias, señora Calvo, por su exposición. Aunque se haya demorado en el tiempo, nos permite terminar el trabajo de esta Comisión, porque de alguna manera hoy terminamos las sesiones. De la exposición que ha hecho se desprende su compromiso con la cooperación y su compromiso con la agencia. Nos ha trasladado cuestiones sobre las que hubiéramos debatido en la subcomisión que no va a llegar a ver la luz. Algunas de ellas las han expuesto otros directores, como el anterior director de Aecid, del Gobierno anterior. Por lo tanto, su intervención de hoy, ese ejercicio de rendición de cuentas y de previsión de trabajo para los próximos meses, va a servir de testigo a futuros trabajos que son necesarios para mejorar la cooperación española.

No voy a caer en el ejercicio de lamentar lo que no ha podido ser. No se ha aprobado el presupuesto que nosotros hubiéramos querido que se aprobara y la realidad es la que tenemos, pero —como usted ha dicho— la agencia tiene que seguir trabajando, como lo ha hecho siempre. Este año 2019 tendremos el mismo presupuesto que en 2018, pero creo que hay una diferencia que no es baladí y que usted ha puesto sobre la mesa: no se trata —como ya ha demostrado y como le dijimos también al secretario de Estado anterior— solamente de una cuestión de recursos, que también, sino de la distribución de los mismos y del compromiso por ejecutarlos. Esta cifra que usted ha dado, el 93,7% de ejecución del presupuesto, demuestra que aunque, efectivamente, haya habido un desmantelamiento de las capacidades de Aecid, se cuenta con un personal con un compromiso, una experiencia y una profesionalidad que hace que esto sea posible. Reciban por ello la felicitación de este grupo —usted y todo el conjunto de profesionales de Aecid— por el esfuerzo que hacen a diario.

En el repaso que ha hecho del trabajo de la agencia de estos meses y de lo previsto para los próximos ha presentado un trabajo totalmente alineado con los principios de la Agenda 2030. Yo he visto las cinco pes famosas —las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y los partenariados—, que se corresponden con los pilares del trabajo que está haciendo la agencia: la cooperación centrada en las personas más vulnerables, en los derechos humanos, en las personas con discapacidad, en las personas LGTBI, en las mujeres; el trabajo con el medio ambiente; la lucha contra el cambio climático, que va a ser —ya lo es— uno de los grandes movilizados de personas que buscan un futuro mejor, huyendo de un clima que les ataca, que les es hostil; el apoyo a la gobernanza, a la democracia, a crear condiciones y entornos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 14

favorables para el progreso de las sociedades y las comunidades, siempre en alianza con otros actores. Realmente usted nos ha dado ese espejo de la agenda en la agencia.

Quiero subrayar alguno de los hitos que usted ha mencionado. Por supuesto, el desbloqueo de expedientes; en el caso del Fondo de agua y saneamiento es clarísimo y reafirma esa idea de que se puede querer ejecutar más. Veremos los datos de ejecución de 2018 cuando sean públicos, pero se puede ejecutar lo que estaba presupuestado.

Hay una cuestión de la cooperación española que usted ha puesto en valor, que es muy desconocida y que me parece muy positivo poner de relieve, y es el trabajo que se hace en cultura para el desarrollo. Los centros culturales de la cooperación española son algo más que centros de promoción de la cultura española; son un espacio de oportunidad para personas y artistas que están empezando, un espacio maravilloso, pero también un espacio de libertad. Por ejemplo, respecto al colectivo LGTBI, que quizás no ha podido acceder de manera libre en sus países, los centros culturales son a veces islas de libertad, de convivencia y de creación de sociedad civil que hay que poner en valor. También hay que poner en valor el trabajo de protección de patrimonio, vinculado a desarrollo económico, a turismo, a oportunidades de empleo, y el trabajo dedicado a reducción de riesgos de desastres. Son líneas de trabajo muy desconocidas y que a veces enraízan el desarrollo más que el trabajo en otros sectores que son, por supuesto, necesarios, pero que captan mayor visibilidad. En el año 2019 la agencia va a presidir dos espacios de máximo nivel, el Practitioners' Network y el grupo de donantes de Ocha, que son unas oportunidades excelentes para situar a Aecid en la primera línea de la cooperación europea y de la acción humanitaria mundial en una coyuntura crucial.

En cuanto a la recuperación de la acción humanitaria, tenemos buenas perspectivas. ¿Qué plan B hay? Ya sabemos que no se va a alcanzar el 10%, pero me gustaría que nos comentara cómo se va a reorganizar el trabajo y qué perspectivas tienen.

Si fuera posible, también me gustaría que abundara en algunas cuestiones. Con relación al personal de Aecid, usted ha expuesto duramente la situación que existe. Insisto, esto es algo que ya venía de atrás, es algo a lo que no se ha sabido dar respuesta. Que la cooperación española esté alimentando a la cooperación mundial es algo positivo, pero a la vez muy triste, porque difícilmente podremos llevar a cabo una política de cooperación sin capacidades tan cualificadas y con tan larga trayectoria como tiene la cooperación española. ¿Cómo retener el talento? Parece que es una seña de identidad de este país que dejemos escapar el talento, y no debe ser así. ¿Qué perspectivas hay al respecto?

Sobre cooperación financiera, no me voy a alargar, pero me parece muy positivo el hecho de que se abra a tener mayor transparencia y a la participación. La cooperación financiera es una gran desconocida, pero ha llegado para quedarse. *A priori* no es ni buena ni mala, será lo que queramos que sea. Por tanto, es importante que se pueda llevar a cabo la formación de los tomadores de decisiones. En relación con las contribuciones plurianuales, me parece tremendo lo que usted ha comentado.

Termino, porque quiero ajustarme al tiempo, al igual que han hecho mis antecesores en el uso de la palabra. El otro día leía que el progreso y el desarrollo son imposibles si uno sigue haciendo las cosas como siempre las ha hecho. Lo que ha pasado es que con una estructura de la agencia de hace treinta años —prácticamente con la misma arquitectura, por otro lado lógica, y haciendo además gala de que las unidades son unidades— se está dando respuesta a una realidad que nada tiene que ver con la que había hace treinta años. Una pregunta que le habría hecho en las subcomisiones sería: ¿Está nuestro sistema en condiciones de afrontar el cambio de paradigma? Parece que no. Esto nos arroja el guante para los trabajos a futuro.

Gracias por su exposición y estaré atenta a las respuestas que nos dé.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Merchán.

Por último, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Chiquillo.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, directora de Aecid, señora Calvo, por su comparecencia de hoy. He tomado muy buena nota de toda ella, pero no quisiera empezar mi intervención de otra manera que cogiendo el testigo de la portavoz del Grupo Socialista y teniendo un recuerdo para el misionero salesiano asesinado en Burkina Faso, Antonio César Fernández. Al mismo tiempo, quiero reivindicar y poner en valor la denostada labor de la Iglesia católica, tan criminalizada por algunos desde la demagogia. A lo largo de su historia y a lo largo y ancho del mundo ha hecho una gran labor humanitaria y social, a pesar, repito, de aquellos que viven en el odio hacia la Iglesia católica.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 15

Dicho esto, quiero agradecerle su intervención de hoy, como responsable de la dirección y de la gestión de la Aecid, cuya labor fundamental es fomentar, gestionar y ejecutar las políticas de cooperación. Nuestra labor es fiscalizarla, darle ideas, hacer propuestas —como hemos hecho en esta peculiar y compleja XII Legislatura— y llevar a cabo las cuestiones que nos unen a los miembros de esta Comisión con la acción del Gobierno para luchar contra la pobreza y conseguir el desarrollo humano sostenible. Esta Comisión ha sido un ejemplo de diálogo —al que usted apelaba— y de consenso en una política que hemos considerado de Estado a lo largo de estos casi tres años de legislatura.

Valorando sus argumentos, en los que ha defendido la centralidad de la cooperación como eje fundamental de la política internacional, permítame que le diga que, desde el día que fue nombrada, siempre ha puesto el foco en el incremento de los recursos financieros de la cooperación para fortalecerla. No me valen los lamentos, hay que venir llorado de casa. En ese sentido, no podemos hablar de lo que pudo haber sido y no fue, porque usted, que tiene experiencia —he leído su currículum y desde el año 2004 al 2006 ya tuvo responsabilidades en la Aecid—, sabe que ni todo era tan bueno hace quince años ni todo ha sido tan malo en el periodo 2011-2018, en el que el Gobierno del Partido Popular manifestó su compromiso con la cooperación a pesar de lo que usted ha dicho, a pesar de las dificultades económicas.

Me ha gustado la parte de su comparecencia en la que ha hablado de prioridades de trabajo y líneas generales y no me han gustado tanto aquellas cuestiones con claros tintes electoralistas, permítame que se lo diga. Hay cuestiones que no hemos visto que se hayan presentado en los últimos ocho meses —usted es responsable desde julio de 2018 hasta el día de hoy— y nos preocupa que ahora, en marzo y en abril, cuando las Cámaras estén disueltas, usted vaya a hacer todo aquello que no ha hecho en los ocho meses anteriores o que presente documentos con tintes electoralistas, cuando en estos ocho meses no los ha presentado. No olvidemos que en el Plan de acción para la implementación de la agenda 2030 se hablaba del papel fundamental del Parlamento, y en marzo y en abril el Parlamento no va a poder ni fiscalizar ni objetar todo aquello que usted ha dicho que quiere hacer en los meses de marzo y abril. Este diputado que le habla no va a poder fiscalizarla a usted. Por tanto, le pediría que siguiera haciendo trabajos, que no se pare la cooperación, que se lleven a cabo estudios y documentos que hacen falta, que sigan su curso para hacerlos potentes de manera que el Gobierno que salga en mayo se encuentre ese trabajo hecho. A lo mejor esta primavera no satisface a aquellos que apoyaron sus presupuestos para que salieran adelante. Y quiero recordar a la portavoz del Grupo de Podemos que no solo han sido el Grupo Popular y otros grupos, como el de Ciudadanos, quienes han votado en contra, sino que incluso diputados adscritos y colaboradores del Grupo de Podemos también han rechazado esas cuentas que ustedes presentaron de prisa y corriendo en el mes de enero. Han tenido tiempo, pero no han sabido presentar unas cuentas que convencieran a la mayoría de los grupos parlamentarios.

Electoralismo, despilfarro, paternalismo habitual... A pesar de mi vehemencia, no es mi estilo lamentarme o hacer sangre ahora —entendida la expresión en su sentido popular— respecto a lo de «más recursos». Creo que ha sido todo de palabra, porque en ese instrumento que ustedes tenían en su mano, en los Presupuestos Generales del Estado de 2019, los recursos eran los que eran. Yo podría decir que es una oportunidad perdida si del 0,22% hubiéramos pasado al 0,32%. Y no le digo lo del 0,32% al azar, sino porque si se hubieran contemplado en los presupuestos de 2019 todos los recursos económicos que pedían todas las PNL que se han aprobado en esta Comisión desde junio de 2016 hasta ayer, presentadas sobre todo por el Grupo Socialista y por el Grupo de Podemos, ustedes tendrían que haber presentado una subida del 0,22% al 0,32%, no al 0,23%. Así que sobre lo que pudo haber sido y no fue..., qué quiere que le diga.

El Plan de acción de 2018, el V Plan director de 2018, el examen voluntario de julio de 2018 eran compromisos del Gobierno en la primera parte de esta legislatura. Por tanto, el Partido Popular tenía, tiene y tendrá un firme compromiso con la lucha contra la pobreza y con la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la justicia, el respeto a la dignidad humana, la igualdad, los derechos humanos, la paz, la seguridad global y la lucha contra la pobreza. Pero usted bien sabe que los presupuestos brillaban por su ausencia, y en ese pacto PSOE-Podemos de octubre de 2018 usted misma se lamentaba de que la cooperación era la gran ausente en compromisos presupuestarios. Por lo tanto, en esas ochenta medidas no había ni una sola referencia a cooperación, a desarrollo sostenible, a Agenda 2030, a ODS, a ayuda humanitaria, a ayuda al refugiado, etcétera. Por eso, cuando vimos cómo se plasmó después, en enero, del 0,22 al 0,23 de la renta nacional bruta, nos llevamos una gran decepción, el que le habla, apasionado de la cooperación, y la coordinadora de ONGD, que también lamentaba la oportunidad

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 16

perdida, no de que no se aprobaran, sino de que no se contemplara aquello que en este espacio de diálogo, de debate y de consenso habíamos plasmado en más de una docena de iniciativas.

Reforma de la Aecid. Cuando usted estaba en 2004-2006, se dieron los primeros pasos para reformar la Aecid, hace quince años. Con lo cual, aquello de lo que pudo haber sido y no fue a lo mejor no solo es culpa del Partido Popular, es culpa de las circunstancias que han acompañado la gestión política en los últimos años. Usted bien sabe que los recortes en cooperación empezaron en los años 2010-2011, con un Gobierno socialista, por esa crisis atroz que sacudió a millones de españoles desde 2008, a pesar de que se negó hasta el año 2018. ¿En qué quedó esa reforma? ¿Por dónde van a ir los pasos de esa reforma? ¿Qué se ha hecho del plan de acción para implementar la Agenda 2030 y la estrategia española? Se dijo en julio de 2018 que se iba a avanzar y estamos a punto de llegar a marzo de 2019 y no se ha presentado nada en sede parlamentaria. ¿Debemos esperar que se haga en marzo y en abril, en periodo electoral—con lo cual va a ser tildado de un guiño electoralista claro y rotundo— sin el control y sin el eje de fiscalización y de participación política que tiene que jugar el Parlamento tal como marca ese plan de acción? ¿Qué va a hacerse del V Plan director 2018-2021 que aprobó el Gobierno del Partido Popular en marzo de 2018? Se iba a revisar, se iba a cambiar, era fundamental como palanca de implementación de la Agenda 2030, pero usted no ha dicho por dónde iba a ir esa posible revisión. Tampoco ha hablado de la reforma de la Aecid, del papel de Exteriores, que sigue siendo solo el gestor de un 25%; no ha dicho adónde va a ir la reforma, la redefinición, la redimensión de la que usted hablaba cuando tomó posesión de la Aecid. Usted siempre hablaba de mayores recursos, y en los presupuestos de 2019 se vio que no: del 0,22 al 0,23. Ahí estamos.

Yo sí sé lo que quiere el PP, aparte de reafirmar el compromiso con la cooperación. No somos el demonio de la cooperación. La Unión Europea ha seguido confiando en nuestro trabajo, en esa agencia, en esos 2600 cooperantes de prestigio en treinta años, con ese aumento sostenido año tras año de la cooperación delegada. Esa agencia aglutina el conocimiento y la experiencia de ese capital humano de treinta años. Es una agencia que se esfuerza cada día en esas funciones de cooperación; una agencia que tiene ese valor añadido reconocido a nivel europeo y a nivel internacional. Hay que revisar la historia de esa cooperación triangular tan brillante, la cooperación Sur-Sur...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Chiquillo, tiene que ir acabando.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: Voy concluyendo.

Entienda que usted habla de cambio de tendencia, de oportunidad perdida, pero no lo vemos en ese instrumento tan importante, como usted decía en junio de 2018, que era el compromiso presupuestario, que nosotros podíamos entenderlo si se hubiera ido en la línea de lo que aquí desde el consenso se había aprobado, y era ese 0,32, que era la suma del contenido de todas las PNL que rápidamente le cito: el Fondo contra el sida y la malaria, la OED, la ayuda humanitaria en ese 10%, los desastres naturales, la implementación de la Agenda 2030, la puesta en marcha del V Plan director, el plan de acción, mayores ayudas a las ONG, mayores ayudas al refugiado fruto de esas PNL que se aprobaron en esta Comisión.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Chiquillo, tiene que ir usted acabando.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: Concluyo.

Yo también tengo ese pin. Es motivo de satisfacción el trabajo que se ha hecho en los últimos años en la cooperación española, pero yo creo que los gestos, las palabras tienen que pasar a las acciones, y en esos presupuestos hubo una gran decepción por parte de la sociedad civil, las ONGD y el Partido Popular, ese que siempre hacía recortes y que siempre incumplía lo prometido según el Partido Socialista y Podemos. Hemos visto cómo ese 0,4 de la renta nacional bruta queda más lejos que nunca, ese aumento ha ido en un 70% al Fondo del Agua y al Fonprode y ese tímido avance a la acción humanitaria ha sido insuficiente. Por lo tanto, le decimos que no es momento de lamentarse de lo que pudo haber sido y no fue...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Chiquillo, tiene que concluir.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: ... y que a partir de mayo, con los presupuestos de un nuevo Gobierno de centroderecha la cooperación volverá al sitio que se merece. Podemos contar con usted por su experiencia y por su bagaje, pero, repito, en los años 2004 y 2006 usted ya participaba y todos los

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 17

males de la cooperación española no son fruto de esa labor del Partido Popular tan criminalizada por algunos.

Muchas gracias, señora directora, quedo a su disposición.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Chiquillo.

A continuación, tiene la palabra la señora directora.

La señora **DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID** (Calvo Sastre): Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, voy a dirigirme al Grupo Ciudadanos. Agradezco que se haya dejado constancia en el *Diario de Sesiones* de que el portavoz del grupo que había solicitado la comparecencia ha abandonado la sala; creo que es importante. Nos ha augurado males y nos ha ahacado falta de diligencia —no voy a reproducir la intervención—. Pues había una forma fácil, directa y muy simple de evitarlo, que era solicitar la retirada, es decir, dejar decaer la solicitud de comparecencia del Grupo Ciudadanos. Con esto nos habríamos quedado tan anchos. Si se lo quieren ustedes explicar al señor Salvador, se lo agradeceré muchísimo. En cualquier caso, puede quedar reflejado en el *Diario de Sesiones*.

Voy a intentar seguir el orden de intervenciones. Quiero agradecer mucho el tono de las intervenciones de las dos portavoces y el portavoz que han tomado la palabra a continuación. Enlazando con la intervención del señor Salvador, no presente, en cuanto a la idea de lamentar, me van a permitir que les diga que me reafirmo en mi posición, es decir, para la agencia sí vivimos eso como una oportunidad perdida. En algún sitio lo tenemos que poder decir, por ejemplo, en esta Cámara. Estoy convencida de que todos ustedes reconocen en ese lamento una forma de dejar constancia no de lo que pudiera haber sido y no fue de una manera nostálgica, sino de que, efectivamente, estábamos preparados para poder gestionar mucho menos de lo que nos habría gustado, pero sí algo más. Por tanto, creo que eso lo podemos vivir desde ese punto de la normalidad dentro de la dialéctica parlamentaria.

Dicho esto, quiero agradecer mucho el tono de la intervención y las aportaciones de la señora Terrón, así como el trabajo constante desde su grupo parlamentario para sumar, para aportar, para dar ideas, para contrastar en algunos casos, para ofrecer una mirada que no siempre es compartida. Esa es la riqueza del debate y de la diversidad y lo que ayuda a construir camino conjunto. Le puedo asegurar que he escuchado al Grupo de Podemos intervenir con una especial vehemencia, implicación y preocupación sobre la cooperación financiera —por cierto, yo sí he estado en otras ocasiones en esta Cámara y he escuchado al señor Salvador y a todos ustedes, porque he acompañado tanto al ministro como al secretario de Estado en sus distintas comparecencias—, y debo decirle, señora Terrón, que a nosotros nos ha obligado a revisar nuestra forma de proceder, para intentar ofrecer las mayores garantías y para ampliar la mirada e incorporar esos criterios de transparencia que quizás no estaban todo lo actualizados que nos gustaría. Por tanto, yo quiero agradecerlo desde ese punto de vista.

Estamos absolutamente de acuerdo en prácticamente todo lo demás. Me preguntaba usted por la estrategia de infancia. Es la única estrategia que se ha aprobado recientemente y estamos tratando de organizarnos. Le debo decir que en el caso de la participación en el grupo de trabajo, en vez de asistir yo misma, asistió el director general de DGPODES, de políticas de desarrollo sostenible, porque coincidió con el congreso de patrimonio que celebramos y, por tanto, yo no pude estar. Él nos ha trasladado un poco la organización de ese trabajo y el primer paso que se ha dado ha sido identificar en todas las partes implicadas para esa estrategia de infancia puntos focales, también en la agencia. Hemos esperado a que hubiera una jefatura de unidad sectorial para que fuera el punto focal para el trabajo de la estrategia de infancia, lo cual va a permitir, más allá del tiempo, que esté quien esté —que la veo muy optimista y me alegro— pueda trabajar y pueda dedicarse a hacer el seguimiento y a elaborar una hoja de ruta, pues, como usted sabe, desde la agencia la perspectiva de la cooperación en la infancia se aborda desde todas las unidades y desde todos los ámbitos, empezando por migraciones y siguiendo por capacitación, formación ocupacional, fortalecimiento de los sistemas educativos o salud alimentaria y nutrición, incluso también desde el punto de vista de la alfabetización cultural. Pero es cierto que esa estrategia nos va a permitir alinear mucho mejor política doméstica con política de desarrollo, y es una oportunidad que sin lugar a dudas tenemos que aprovechar.

Por lo demás, efectivamente, tenemos mucho trabajo por delante. Con respecto al personal, es cierto que no hemos podido ser todo lo rápidos que nos gustaría, pero sí quiero poner en valor la existencia de un grupo de trabajo único; es decir, nunca antes ha existido ese grupo en el que tenemos una agenda que, esté quien esté —para tranquilidad del señor Chiquillo al que me referiré después—, si eso permanece es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 18

una estructura de trabajo que pervive y que permite poner el foco en un trabajo específicamente ligado con la subsecretaría del ministerio —y nosotros vamos junto con dicha subsecretaría—, como son las necesidades de nuestro personal, que es muy importante no solamente porque es Hacienda, o porque es Función pública, sino porque es muy importante entender la especificidad de nuestro personal. Entonces, levantar ese foco creo que es fundamental. Por lo demás, no puedo hacer otra cosa más que coincidir.

Con respecto a la señora Merchán, muchísimas gracias también por el tono de la intervención, por el acompañamiento, por las propuestas, por esa actitud constructiva; y, como grupo que sustenta a este Gobierno, por aportar constantemente miradas que nos permite a esta agencia hacer las cosas lo mejor que podemos. Y el apoyo de estos grupos parlamentarios, que dedican tiempo y esfuerzo a ofrecernos sugerencias y perspectivas de mejora, al final redundan en beneficio de todos y todas.

Usted comentaba el tema del bloqueo de los expedientes. Yo no me he entretenido en dar cifras, porque me parecía que era suficientemente larga la comparecencia como para fijarlo, pero sí que es muy importante tener en cuenta que nosotros hemos marcado un antes y un después; no en todo, pero en el desbloqueo de expedientes sí, y eso ha sido una lucha titánica encabezada —y debo decirlo— por el ministro y seguida por el secretario de Estado en el desbloqueo de las contribuciones a organismos internacionales. ¡Es que hacía años que no se producían! Y eso nos ha permitido pasar de ejecutar 8 millones a ejecutar 82; y eso lo que permite es subir en cuanto a la ejecución. Pues miren, qué bien, yo creo que es una buena noticia para todos. No se trata de hacer una foto; se trata de estar presente en esos organismos internacionales y de tener la capacidad de poder trabajar desde la perspectiva multilateral. Por tanto, efectivamente, ha sido un esfuerzo titánico.

Ese esfuerzo tiene que ver mucho también con la capacidad de gestión de nuestro personal, porque hemos ido un poco contracorriente con el calendario. Es decir, es verdad que por primera vez en la historia democrática de nuestro país se crea, con una moción de censura, un Gobierno súbito, por decirlo de alguna forma, y podría habernos sucedido que hubiera habido un momento de parálisis, por ejemplo, lo cual no beneficia a nadie, ni a la cooperación ni a los ciudadanos y ciudadanas. Por supuesto, hemos tratado de evitar eso y que la agencia siguiera su ritmo con algunas cuestiones que institucionalmente compartíamos más o menos, pero que hay que respetar desde el punto de vista de la alternancia política, y por supuesto poniendo la impronta en aquellos temas que a nosotros nos parece que son prioritarios. Y, por supuesto, que poner la impronta en las prioridades significa dotar de contenido político a instrumentos que son de gestión, claro. Por eso, yo acepto el ofrecimiento del señor Chiquillo, al que luego me referiré, pero igual lo vamos a tener difícil, porque la mirada entiendo que puede ser diferente en algunas cuestiones; en otras no, y por eso es muy loable, muy admirable, y creo que es muy ejemplificadora esta Comisión parlamentaria, porque efectivamente parte de unos consensos que nos permiten trabajar con una mayor perspectiva.

Con respecto a lo que comentaba de la ayuda humanitaria, sin lugar a dudas lo que hicimos con el presupuesto de 2018, que no era el presupuesto de este Gobierno, sino del anterior, fue respetar al máximo y canalizar todo tipo de remanentes a la ayuda humanitaria para poder cumplir, entre otras cosas, con el mandato de la PNL que deriva de esta Cámara, de que como mínimo un 10% del presupuesto se dedica a la ayuda humanitaria. Por tanto, lo vamos a hacer así. Vamos a tener menos recursos, pero no vamos a dejar de estar presentes en aquellas crisis que, aunque sea de una forma mucho menos potente de lo que nos gustaría —y debo lamentarlo—, sí que vamos a seguir atendiendo a las cuestiones de emergencia, como lo hemos venido haciendo incluso en los peores momentos, y tiene tradición la casa. Es evidente que la acción humanitaria está fuera de todo tipo de foco político, y debe ser así. Por lo tanto, mantendremos la acción.

Con respecto a la pregunta que usted me hacía, no sé si retórica o directa, sobre si nuestro sistema está preparado, no le voy a contestar en su totalidad, pero, si lo tuviera que hacer con un monosílabo, le diría que no. Ese no es un tema solo de la agencia; yo creo que usted apuntaba hacia dónde deberíamos ir. Creo que tenemos necesidad de un debate de fondo sobre que en el siglo XXI no podemos andar trabajando con un instrumental que proviene casi de la primera mitad del siglo XX, porque en la segunda se modificó pero poco. Hay desafíos muy importantes. No podemos continuar realizando una cooperación financiera con una complejidad que hace que los expedientes circulen de aquí y de allá, simplificando, que no podamos hacer, en muchísimas ocasiones, la trazabilidad —utilizando una expresión referida a otros productos—, que es tremenda, y eso hace que seamos muy poco eficaces, que no podamos planificar con el tiempo necesario y, por tanto, cuando se nos exigen posicionamientos no podamos estar seguros de si cuando decimos sí va a ser un sí definitivo, porque luego tenemos que pasar por Hacienda, por Economía,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 19

volver otra vez al expediente, volverlo a enviar, etcétera. Pero eso no significa querer huir de la fiscalización; significa tener instrumentos un poquito más ágiles.

Un instrumento posible para este escenario era volver al marco normativo de 2010. Eso no es posible, así que trataremos de agilizar lo que podamos en este tiempo. Pero es verdad que el sistema de cooperación necesita de un trabajo de fondo. Por eso, nosotros estábamos francamente satisfechos y vivíamos muy esperanzados con la creación de la subcomisión. Era un trabajo que se iba a iniciar; desafortunadamente, y no lo digo por lamentarme de nuevo en ese muro de las lamentaciones, pero es cierto que es una lástima, y esperemos que en la próxima legislatura quede constancia de ello y, por tanto, sea una de las próximas actuaciones que se puedan llevar a cabo, y sin lugar a dudas todos los grupos parlamentarios seguro que van a participar de forma activa.

Señor Chiquillo, yo quería, uno, agradecerle muchísimo el tono de su intervención. También he tenido ocasión de escucharle cuando he venido a esta Cámara y va muy en línea con esa perspectiva constructiva. Entiendo perfectamente que usted intente acentuar aquellas cuestiones que puedan parecerle que demuestran nuestra debilidad o aspectos a mejorar. Eso forma parte del control parlamentario, lo comprendo perfectamente, pero yo me reafirmo y se lo digo, me parece que hemos perdido una oportunidad, y no creo que eso signifique que estemos instalados en un muro de las lamentaciones que nos inmovilice.

Le diré más, cuando nos incorporamos y yo tomé posesión en julio, me encontré con un presupuesto que quizás no es el que habría formulado. Había algunas cuestiones en las que teníamos un margen y otras que no. Pero sí le puedo decir que con el presupuesto de 2018 volvimos al Fondo Unesco, en el que no teníamos presencia ni aportación desde el año 2012. Bueno, pues es una aportación, es una mirada diferente; a mí me parece que es una política que también da coherencia. También es cierto que hemos conseguido los expedientes de contribuciones a organismos internacionales. ¿Nos ha pasado porque seamos mejores o peores? Yo no he hablado en ningún caso en esos términos. Hemos hecho una estrategia, ha salido, y lo que hemos hecho, sobre todo, ha sido presionar muchísimo para que nuestro ministro, que lo ha cogido desde el primer momento, hiciera de eso una bandera y lo liderara. Eso nos ha permitido elevar esa realidad al Consejo de Ministros, y nos ha permitido desbloquearlo. Yo creo que esa es una buena noticia.

Le puedo asegurar que nuestra hoja de ruta tiene poco que ver con la negación del otro; yo nunca he creído en eso, muy poquito que ver. Por eso, he intentado que en el propio discurso hubiera algunas menciones específicas a cuestiones que venían derivadas de la gestión anterior. Pero hay otras que yo no comparto. Yo no estoy de acuerdo en romper un diálogo social con los sindicatos. Creo que es fundamental para la gestión de la agencia. En mi opinión es básico. Creo que mantener un diálogo social es una condición indispensable para el buen funcionamiento de la agencia, indispensable; y estaba roto. Creo que eso no tiene mucho que ver con los recursos, como usted decía. Efectivamente, hay muchas cosas que no tienen que ver con los recursos y que las hemos intentado reconducir en la medida de nuestras posibilidades.

Hemos trabajado mucho, señor Chiquillo, mucho; seguro que como ustedes y como todo aquel que ha estado en la agencia, porque es una agencia en la que se trabaja mucho. Ya le decía yo que, en el fondo, para ser competitivos, entre comillas, y captar funcionariado no nos juega a favor, porque pagamos menos y se trabaja mucho. Nosotros también hemos trabajado mucho, y ustedes seguramente también, pero hemos trabajado mucho y ahora tenemos algunos frutos. Permítame que le diga que no es una campaña electoral, que se trata de poner a disposición de los ciudadanos aquello que han pagado como contribuyentes. Al final, la guía de trabajo de atención a la discapacidad —y lo he comentado— viene del inicio de un trabajo anterior. Pues qué bien. Existe, estupendo, le invito a asistir; es más, no tenga usted ningún inconveniente en llamarme —que le daré ahora mismo mi teléfono— para comentarme o decirme lo que quiera. Estoy a su entera disposición. Le aseguro que el interés es devolver a la ciudadanía aquello que la ciudadanía nos otorga —que no solamente es un mandato, sino que es algo que ustedes conocen muy bien y que se llama dinero público— a través de nuestra política fiscal. A mí me parece que eso es una obligación de la rendición de cuentas, otra cosa distinta es que de eso se haga un uso inadecuado. Por eso también le decía —y era una preventiva— que estos meses los vamos a vivir desde el máximo respeto institucional y trabajando con solvencia. Soy muy consciente del momento en el que nos encontramos. Por tanto, es verdad que no había control en la Cámara, pero le voy a recordar —y me va a permitir que lo haga— que, habiendo una Cámara constituida, un Gobierno de un año en funciones, del Partido Popular, no rindió cuentas nunca. Por tanto, tampoco es garantía de que haya una mayor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 20

transparencia el hecho de que la Cámara esté en funciones o no; eso es una voluntad de Gobierno. Lo que sí le declaro desde este momento es la mía para rendirle a su grupo y a todos los demás toda la información de la que ustedes quieran disponer. Vuelvo a insistir en que están invitados a asistir a todo acto que consideren, a poder fiscalizar si en esos actos se está haciendo campaña electoral —como usted anunciaba—, ya le digo que no es nuestra intención.

Me ha gustado mucho escuchar los preludios de lo que para usted es la política de cooperación para el desarrollo. Habrá algunas cuestiones en las que estemos de acuerdo y otras en las que no. De verdad, nada más lejos de nuestra intención que mostrarnos derrotistas. Ya he dicho en muchas ocasiones en discursos públicos que creo que nuestro adversario en la agencia no es Hacienda, no estamos planteando una batalla con Hacienda, Hacienda tiene que cumplir su papel; nuestro adversario en materia de cooperación es la resignación. En esta agencia de lo que tenemos que disponer es de mucha perseverancia, muchas ganas de superar las circunstancias en las que nos encontramos, no perder de vista que hay situaciones que son lamentablemente indecentes; por ejemplo, la de nuestro personal en el exterior. Pero no nos paramos solo a reivindicar, sino que nos dedicamos a actuar. Le puedo asegurar que este Gobierno está absolutamente comprometido con esa línea de trabajo y nada nos gustaría más que ustedes también se siguieran sumando y que toda esta Cámara pueda continuar trabajando desde el consenso con el que ha venido trabajando hasta ahora. Si me he dejado alguna cuestión en el tintero o consideran que debo responder a alguna otra pregunta, estoy a su entera disposición.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Calvo.

Si algún grupo quiere hacer algún breve comentario, insisto, tienen como mucho dos minutos. Señora Terrón, ¿usted quiere hacer uso de la palabra?

La señora **TERRÓN BERBEL**: Gracias de nuevo, presidenta.

Me gustaría terminar con el mismo tono optimista con el que he empezado mi intervención. Y es que, a diferencia de quienes agitan la desesperanza y el conflicto, creo que la España del progreso tiene que ser optimista y ofrecer certezas, también en la cooperación. El Partido Popular —hay que ser realistas— hizo de la política de cooperación tierra quemada, así que es difícil revertir todo eso. En estos meses hemos intentado recuperar todo lo desmantelado, se han dado pasos muy importantes, especialmente para la consecución de la Agenda 2030, pero somos realistas y sabemos que nos queda mucho trabajo por hacer. No obstante, creo que importa la tendencia y eso también hay que valorarlo.

Aunque hoy cerramos esta Comisión, la retomaremos a partir del 28 de abril y vamos a trabajar con mucha perseverancia, con ilusión, con realismo y con eficacia para alcanzar —repito— el papel que España tiene que jugar en el mundo para contribuir de manera activa a la paz, a la promoción de los derechos humanos y a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Así que ahí estaremos.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Terrón.  
Señora Merchán.

La señora **MERCHÁN MESÓN**: Casi ya de despedida.

Quiero reiterar el agradecimiento a la directora de Aecid, a Aina Calvo, por su intervención y sus reflexiones. Seguramente una de las cuestiones que hay que mejorar en toda la arquitectura institucional y en la legislación es el papel de los Parlamentos porque nos reservan un papel muy pequeño: plan director, comunicación, informes que llegan cuando llegan, y poco más. Quizás ese compromiso con una política de Estado como es la cooperación para el desarrollo debería plasmarse de una manera más clara y más comprometedor en la normativa de la que nos dotemos en el futuro. Reitero mi agradecimiento y el del Grupo Parlamentario Socialista al conjunto de la Aecid, aquí y en el exterior. Un incremento de 40 millones se hubiera notado, permítame, yo lo tengo que decir, pero al mismo tiempo quiero reiterar también la actitud de este grupo parlamentario con el Gobierno anterior y con este al que sustenta. Creemos que la crispación y el tono fuera de sitio no contribuyen a nada, no construyen, creemos en la política útil y, además, la nuestra tiene una ventaja sobre otras políticas y es que quienes más se benefician de las mismas no saben nada de nuestros debates internos y nacionales, y eso precisamente nos debería ayudar a quitarnos ciertas corazas o ciertos prejuicios en aras de lo que es la cooperación para el desarrollo, para lograr un mundo más justo y libre de pobreza.

Muchísimas gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Merchán. Por último, señor Chiquillo.

El señor **CHIQUILLO BARBER**: Gracias, señora presidenta.

Gracias, directora. En primer lugar, quiero agradecer sus comentarios y sus valoraciones. Entiendo que haya captado nuestro temor, quiero decir que si en ocho meses algunas cuestiones no se han presentado, no se han debatido y no se han podido fiscalizar, estando en estudio, le pedimos que se esperen a mayo, que sigan trabajando pero que las presenten en mayo. Al Gobierno que corresponda háganle el traspaso de poderes, si es el caso, y si no es el caso, venga usted aquí y preséntenoslo a nosotros o a nuestros sucesores.

Quiero decirle, en primer lugar, para que no haya duda, que el Gobierno en funciones del Partido Popular presentó todos y cada uno de los informes preceptivos, según la legislación vigente, de gestión, de valoración y de dación de cuentas durante ese periodo de tiempo —vaya por delante— y usted bien sabe que desde septiembre de 2015, cuando se aprobó en Naciones Unidas la Agenda 2030, el equipo de Gobierno del Partido Popular hasta junio de 2018 hizo sus deberes, presentó el V plan director, presentó el plan de acción de Aecid 2018, hizo los primeros borradores de estrategia de desarrollo sostenible y presentó documentación —y ustedes la heredaron— en junio de 2018 para el examen voluntario. Estoy convencido de que el Grupo Popular va a tener la responsabilidad —con lo que ustedes dejen hecho y lo que dejemos hecho— de ser los que presentemos el examen de septiembre de 2019. Las urnas van a decidir y confiamos en que los españoles no se dejen seducir por cantos de sirena —que los vimos reproducidos en ese borrador de presupuestos—, pero no es la contestación que le doy yo a usted, es la contestación que dio el señor Borrell a Podemos. En el pacto PSOE-Podemos de los presupuestos de 2019 no había ninguna referencia a la cooperación porque la otra parte contratante —esto es, Podemos— no presentó ninguna sugerencia, ninguna reivindicación, ninguna petición ni ninguna demanda. Dicho queda y lo dijo el señor Borrell en sede parlamentaria.

Treinta segundos para decir algo en esta última sesión de la Comisión de Cooperación de esta XII Legislatura. A la señora presidenta quiero darle las gracias por su paciencia y generosidad, si me lo permite la directora —no es ninguna descortesía parlamentaria—, a la querida letrada su asistencia y asesoramiento, a todos los portavoces su cortesía, su respeto y que me perdonen si he tenido algún exceso. Y quiero especialmente tener unas palabras de cariño y de amistad fraterna para la portavoz del Grupo Socialista, con la que siempre he tenido y siempre voy a tener una gran relación, porque hemos demostrado en esta Comisión que, habiendo un gran talante humano, ha habido personas —me van a permitir y no es despreciar a los demás— que hemos tenido un poquito más de talante humano.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. No sé si quiere la palabra la señora Calvo para concluir.

La señora **DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AECID** (Calvo Sastre): No seré yo quien cierre esta Comisión, solo faltaría. Muchísimas gracias.

Solo me queda felicitarles por el trabajo hecho a lo largo del tiempo en esta Comisión y reitero mi agradecimiento. Estamos a su entera disposición, aun estando en las circunstancias en las que estamos. Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Quiero acabar también dándole las gracias en nombre propio y en nombre de todos los portavoces y las portavoces. Se lo agradezco porque me consta que desde el primer minuto que usted tomó posesión como directora de la agencia se puso a total disposición de esta Comisión para comparecer y poder explicar las líneas maestras de su departamento. Es verdad que convinimos, porque pensamos que era lo mejor, por el respeto que merecía y la consideración de la estructura del ministerio, que empezara el propio ministro para poder seguir en cascada con los distintos responsables políticos del ministerio. Por tanto, quiero agradecerse personalmente porque me consta —así lo hemos hablado desde el principio— su total disposición a comparecer en esta Comisión.

Para finalizar, quiero agradecerles a todos ustedes por haber facilitado los trabajos de esta Comisión. Ha sido corta pero intensa. Creo que hemos hecho grandes cosas a favor de la cooperación. Nos quedan algunas pendientes. Yo creo que hemos dejado las semillas preparadas para que la siguiente Comisión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 732

19 de febrero de 2019

Pág. 22

que se constituya después de las elecciones pueda continuar ese trabajo que hemos dejado en ciernes para el futuro y para el bien de la cooperación. Permítanme agradecer muy especialmente a las trabajadoras, a la letrada, cómo no, por su buen hacer, y a todos ustedes por su trabajo. Quedo muy agradecida. A partir de ahí, los españoles decidirán y lo que decidan estará bien.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

**Era la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**

cve: DSCD-12-CO-732